PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Compromiso 52

"Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia"

RESULTADOS

Primer Trimestre de 2017

Compromiso 52

"Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia"

RESULTADOS

Consejos de Participación Ciudadana

El **Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de Justicia del Estado**, es un órgano colegiado integrado por 250 ciudadanos (empresarios, representantes de cámaras y asociaciones, académicos, personas de capacidades diferentes, jóvenes, mujeres, sector cultura, religioso, adultos mayores, indígenas, transportistas, ganaderos, entre otros), siendo estas personas los más representativos de su zona, quienes de acuerdo a su ubicación geográfica integran cada uno de los Consejos Distritales, que en concordancia con la división interna de la Procuraduría General de Justicia se conforman en un total de 08 Consejos Distritales.

Estos consejos sesionan con la finalidad de elaborar proyectos y programas de prevención que ejecuta la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como implementar estrategias que contribuyan en la mejora de la procuración de justicia.

En el **PRIMER TRIMESTRE** del año **2017** se llevaron a cabo las siguientes actividades como a continuación se indica:

Se llevaron a cabo 09 sesiones del Consejo de Participación Ciudadana en los distritos: Metropolitano, Fronterizo Costa, Istmo Costa, Altos, Norte, donde se dio a conocer la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Chiapas, los mecanismos de denuncia, creación de los comités de seguridad ciudadana, censo de las

cámaras de video vigilancia, realizar operativos mochilas, ambulantaje, se participó asistiendo al foro empresarial anticorrupción de COPARMEX Chiapas.

Se dio seguimiento a la Mesa de Seguridad Ciudadana, la cual fue creada el pasado 30 de noviembre de 2016, con la finalidad de ser la única plataforma ciudadana que concentra a los representantes de los organismos y cámaras empresariales con el gabinete de seguridad y procuración de justicia, con la finalidad de dar seguimiento y atención a los temas prioritarios, para impulsar la seguridad económica del estado. Se generaron acuerdos donde se fortalecerá la imagen institucional de las autoridades, seguimiento de la invasión de predios, definir la estrategia de seguridad relacionada a los bloqueos carreteros.

De lo anterior, se llevaron a cabo 17 reuniones con el sector empresarial, dando seguimiento a los temas y acuerdos planteados.

Los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, participaron del 27 al 31 de marzo del presente año, en el diplomado Cultura de la Legalidad impartido por el Observatorio Nacional Ciudadano, Seguridad, Justicia y Legalidad en conjunto con el Observatorio Ciudadano de Chiapas; este diplomado fue auspiciado por la Iniciativa Mérida, a través del proyecto "Procuradurías, Fiscalías y Sociedad Civil trabajando en conjunto por el fortalecimiento de la Rendición de Cuentas y la Cultura de la Legalidad en México", con la finalidad de que los participantes reconozcan que la cultura de legalidad representa el reconocimiento ciudadano de su responsabilidad individual y colectiva para ayudar a construir y mantener un Estado de Derecho.

Fuerza Ciudadana

La Dirección de Fuerza Ciudadana es la instancia que lleva el Centro Especializado de la Denuncia, ha realizado en el **PRIMER TRIMESTRE** del **2017** (Enero a Marzo) las siguientes actividades:

No. de denuncias recibidas en el mes de Enero:	278
No. de denuncias recibidas en el mes de Febrero:	261
No. de denuncias recibidas en el mes de Marzo:	221
Total de denuncias de Enero a Marzo 2017:	**760**

Conceptos	Acciones	Beneficiarios
Durante el **PRIMER TRIMESTRE (**Enero-Marzo**)** se impartieron **pláticas informativas** las cuales se conforman en los siguientes rubros: **Enero** **Se impartieron a Escuelas de diferentes niveles** con el tema "Mecanismos de denuncias", y en algunos casos se coadyuva con temas impartidos de manera paralela como "fomento de la cultura de la denuncia y prevención del delito" todas las pláticas se ubicaron en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. **8 Acciones.** También fueron impartidas a diferentes sectores de la sociedad, en diferentes ubicaciones, temas como: "Difusión de Mecanismos de denuncia" estas 3 acciones se llevaron a cabo en la clínica 13 del IMSS, en casas habitación de las colonias Bienestar Social y Santa María la Rivera. Así mismo se instalaron 2 módulos para la difusión de los mecanismos de denuncias, estos módulos fueron ubicados en Colonia Las Palmas dentro de las instalaciones del Seguro Social, y en la Clínica de la mujer poniente en la Colonia Terán. **Febrero** **Se impartieron a Escuelas de diferentes niveles** con el tema "Mecanismos de denuncias" y "Difusión de Mecanismos de Denuncia", ubicados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y en Villaflores. **7 Acciones** También fueron impartidas a diferentes sectores de la sociedad, en diferentes ubicaciones, pláticas con el tema "Mecanismos de denuncia", estas acciones se llevaron a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Tonalá. **5 Acciones**. Por otra parte, se instaló 1 módulo para la difusión de los mecanismos de denuncias, este módulo fue ubicado en la UNACH. **1 Acción.**	13 13	1,417 1,472

Marzo **Se impartieron pláticas a Escuelas de diferentes niveles** con el tema "Difusión de Mecanismos de denuncia" y "Mecanismos de denuncias", ubicados en los municipios de Ixtapa y Tuxtla Gutiérrez. **5 Acciones.** También fueron impartidas a diferentes sectores de la sociedad, en diferentes ubicaciones, pláticas con el tema "Mecanismos de denuncia" en Tuxtla Gutiérrez y Suchiapa. **5 Acciones.** Por otra parte, se instalaron 4 módulos para la difusión de los mecanismos de denuncias, estos módulos fueron ubicados en parque recreativo "Caña hueca", Clínica de la mujer poniente Terán, en Las Granjas con el programa gobierno en tu colonia y en la UNACH. **4 Acciones.**	14	2,537
Totales	**40**	**5,426**

Programa Taxista Ciudadano.

El programa Taxista Ciudadano reportó en el **PRIMER TRIMESTRE** (Enero – Marzo) del año 2017 **2,100** denuncias.

Rescate de Valores

En el período del **PRIMER TRIMESTRE** (Enero - Marzo) del año 2017 se efectuaron las siguientes actividades:

Enero

En este mes, el día 30, se realizó una visita de la Escuela Secundaria No. 3 a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en donde se recibió la plática sobre los mecanismos de denuncia.

Por lo que respecta a las visitas distritales se realizaron 8 a los siguientes municipios, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Acala, Comitán de Domínguez, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Arriaga, Palenque y Pichucalco, correspondientes a las escuelas Primaria Adolfo Ramos Aguilar, Fray Matías de Córdova, Emiliano Zapata, Dr. Belisario Domínguez Palencia, Centro Educativo Básica del Estado de Chiapas No. 2 Teodoro Palacios, Francisco Indalecio Madero, Niños Héroes y General Carlos A. Vidal respectivamente.

Febrero

Por lo que respecta a las visitas distritales se realizaron 8 a los siguientes municipios, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque, Tuxtla Gutiérrez, Ángel Albino Corzo, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Tonalá y Amatán, correspondientes a las escuelas Primaria "20 de Noviembre", Primaria "Víctor Manuel Aranda León", Primaria "Revolución, Niño Artillero, Lázaro Cárdenas del Río, 5 de Febrero, José María Cáceres y Raúl Isidro Burgos respectivamente.

Marzo

En este mes, el día 27, se realizó una visita de la Escuela Primaria "Fray Matías de Córdova" a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en donde se recibió la plática sobre los mecanismos de denuncia.

Y de esta forma por lo que respecta a las visitas distritales se realizaron 2 a los siguientes municipios, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, correspondientes a la escuela Primaria "Ángel Albino Corzo" y Primaria "Amado Nervo", respectivamente.

Teniendo como resultado global **8,001** beneficiados entre niñas, niños y profesores y **18** pláticas impartidas.

Movimiento de Comunidades Seguras en el Estado

La Certificación que recibió el Estado de Chiapas por parte del Instituto Karolinska Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud, nos obliga a continuar en la construcción en los próximos cinco años de una comunidad segura, mediante Programas enfocados a prevención de accidentes y lesiones, prevención de la violencia, desarrollo comunitario, promoción de la seguridad, promoción de la salud y medio ambiente dando seguimiento al trabajo que realizan los Programas que forman parte de esta Certificación.

Las actividades que por este concepto se desarrollaron en el período del **PRIMER TRIMESTRE** Enero – Marzo) del 2017, se narran a continuación:

ENERO

El 05 de Enero de 2017 se sostuvo la primera reunión de trabajo con los Enlaces de los programas de Tuxtla Gutiérrez Comunidad Segura para dar a conocer los resultados del proceso de re designación así como también presentar el programa de trabajo 2017 de la oficina de comunidad segura Chiapas.

Los días 11 y 12 de enero del presente año, personal de Coordinación de Participación Ciudadana, la Unidad del Programa Alcoholímetro y el CED Fuerza Ciudadana asistieron al Curso de Primeros Auxilios impartido por el Técnico en Urgencias Médicas. Jeovani Viza López en la Escuela Nacional de Protección Civil, el curso tuvo una duración de 12 horas, el tema impartido fue “Soporte básico de vida”.

Los días 16, 20, 23, 27 y 30 de enero del presente año se sostuvieron reuniones de trabajo con los enlaces de los programas Alcoholímetro, CED Fuerza Ciudadana, CENTRA, Banco de Sangre y CAVIP en la oficina del Ing. José Zamudio Gómez, Director de Informática y Desarrollo Tecnológico de la PGJE para darle seguimiento a la carga de actividades de los programas en el Sistema de Información de Comunidad Segura.

En el marco del día naranja se realizó la conferencia denominada “lenguaje incluyente” impartida por la Lcda. Ethel Robles Vázquez de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El día 30 de Enero del presente año la oficina de Comunidad Segura junto con la Coordinación de Prevención del Delito participó en la Caravana de mi Comunidad Segura al Rescate de los Valores en la Escuela Secundaria del Estado No.3, se impartió una plática informativa del tema la Cultura de la denuncia, mecanismos de denuncia y prevención de adicciones.

El día martes 31 de enero se dio el acompañamiento a la MVZ. Penélope Lara Gálvez, Directora de Protección contra Riesgos Sanitarios del Municipio y la Dra. María del Carmen Vázquez Méndez, Directora de Salud Pública Municipal Enlaces del programa Atención Integral de Caninos y Felinos en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez a la grabación del programa de radio tu guía en el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

FEBRERO

La Lcda. María de Jesús Cisneros Novillo, Coordinadora de Participación Ciudadana, asistió a Reunión anual de la Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica A.C., en la Ciudad de México los días 09 y 10 de febrero.

Se llevó a cabo la grabación del programa tu guía en el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, el Sistema DIF Municipal y el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana con el tema Demanda de paternidad y mecanismos de denuncia con los que cuenta la PGJE.

Se efectuó visita de supervisión al Centro Especializado para la Atención y Tratamiento de las Adicciones en Berriozábal, Chiapas, además la Unidad del Programa Alcoholímetro realizó una plática a los trabajadores de dicha institución sobre factores de riesgo en la seguridad vial.

Se realizó la grabación del programa tu guía en el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, la Secretaría de Salud Pública Municipal, a través del Dr. Rodolfo Yamil Bermúdez Habib, Director de Servicios Médicos, participó con el tema: cáncer infantil.

Acudimos a la capacitación y carga de avances en la Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico de la PGJE, en relación al programa rescate de valores.

Nos presentamos a la reunión de trabajo del Comité Estatal de Emergencias, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Protección Civil, tema: Temporada de Estiaje, Simulacro Estatal 2017, Vacaciones Seguras 2017.

Realizamos visita de supervisión al programa centro de desarrollo infantil UNE-TOC en la colonia Bienestar Social.

Se asistió a la capacitación y carga de avances en la Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico de la PGJE, con el programa clínica de la mujer.

MARZO

Se realizó visita de supervisión al Banco de Sangre, efectuándose un recorrido guiado dentro de esta institución, adicionalmente la Unidad del Programa Alcoholímetro impartió una plática a los trabajadores de dicha institución sobre factores de riesgo en la seguridad vial.

Se llevó a cabo la asesoría y capacitación para la actualización de las Unidades Internas de Protección Civil de la PGJE de los inmuebles en el Distrito Metropolitano y Distrito Centro.

Efectuamos actividades del programa rescate de valores en la escuela primaria Amado Nervo, se les impartió una plática con el tema: acoso escolar a cargo de personal del CED Fuerza Ciudadana.

Asistimos a una reunión del Comité Estatal de Emergencias en la Sala de Juntas de la Secretaría de Protección Civil y se realizó recorrido previo en el edificio anexo de la PGJE con los brigadistas de la Unidad Interna de Protección Civil para acordar la evacuación de los Servidores Públicos de la PGJE en el Simulacro Estatal 2017.

Se realizó el Simulacro Estatal 2017 en donde se evacuaron 3590 servidores públicos de los 133 inmuebles ubicados en las ocho Fiscalías de Distrito.

Reunión de trabajo con enlaces de Comunidad Segura Tuxtla y Chiapas para definir la estrategia a realizar durante la visita de la Comitiva de Baja California y Cozumel los días 06 y 07 de abril del presente año.

Dentro del programa Rescate de valores, nos visitó la Escuela Primaria Fray Matías de Córdova, a quienes se les dio plática informativa en el CED Fuerza Ciudadana sobre los mecanismos de denuncia.

Alcoholímetro Preventivo

El programa “Alcoholímetro” forma parte de una plan integral de Seguridad Vial con la finalidad de disminuir los accidentes viales provocados por conducir en estado de ebriedad, por lo que se pretende que a través de la concientización social y la cultura de la prevención de lesiones, se salven vidas, y sensibilice a la sociedad, acerca de los daños irreversibles que puede causar el conducir en estado de ebriedad.

En el **PRIMER TRIMESTRE** (Enero – Marzo) se han realizado **8** capacitaciones beneficiando con ellas a **1,114 personas**.

Informe del Programa Alcoholímetro por el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2017, correspondiente a los municipios que a continuación se relacionan:

MUNICIPIOS	No. OPTVOS	No. PBAS	SEXO		TIPO DE PBAS.		PRUEBAS REALIZADAS			
			MUJ	HOM	PAS.	C/ALC	CR	AAAC	AANAC	EE
TUXTLA GTZ.	89	8,405	1,302	7,103	222	8,183	7,760	361	259	25
TUXTLA GTZ. DIURNO	86	9,469	2,156	7,313	175	9,294	9,331	70	58	10
CHIAPA DE CORZO	27	970	37	933	747	223	970	0	0	0
SAN CRISTÓBAL	89	2643	241	2402	2418	225	2605	32	4	2
BERRIOZABAL	33	1,120	111	1,009	1,120	0	1,120	0	0	0
SAN FERNANDO	37	1,478	77	1,401	1,478	0	1,478	0	0	0
SUB-TOTAL	**361**	**24,085**	**3,924**	**20,161**	**6,160**	**17,925**	**23,264**	**463**	**321**	**37**
COMITÁN	36	799	37	762	749	50	793	3	2	1
TAPACHULA	78	4,467	699	3,768	3,922	545	4,460	3	2	2
TONALÁ	31	448	41	407	448	0	448	0	0	0
PALENQUE	33	1,930	430	1,500	1,841	89	1,929	0	1	0
VILLAFLORES	26	983	130	853	938	45	983	0	0	0
CINTALAPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCOSINGO	11	339	41	298	339	0	339	0	0	0
REFORMA	24	403	68	335	402	1	402	0	0	1
ARRIAGA	21	994	152	842	992	2	992	0	2	0
PICHUCALCO	29	1,767	224	1,543	1,767	0	1,767	0	0	0
FRONTERA COMALAPA	20	520	2	518	520	0	520	0	0	0
MOTOZINTLA	21	523	21	502	523	0	523	0	0	0
TUXTLA CHICO	31	1,712	160	1,552	1,712	0	1,712	0	0	0
OCOZOCOAUTLA	30	821	65	756	267	554	821	0	0	0
JIQUIPILAS	33	326	0	326	326	0	326	0	0	0
SUB-TOTAL	**424**	**16,032**	**2,070**	**13,962**	**14,746**	**1,286**	**16,015**	**6**	**7**	**4**
T O T A L	**785**	**40,117**	**5,994**	**34,123**	**20,906**	**19,211**	**39,279**	**469**	**328**	**41**

Estas cifras se complementan con las que permiten conocer las medidas de apoyo y las personas sancionadas en el proceso del operativo:

MUNICIPIOS		MEDIDAS DE APOYO				SANCIONES		
		ECD	T. SEG.	LL. FAM.	CORR.	RACFA	CONS MP	INFRA AANAC
METROPOLITANA	TUXTLA GTZ.	23	139	73	24	2	25	177
	TUXTLA GTZ. DIURNO	5	34	16	3	0	10	45
	CHIAPA DE CORZO	0	0	0	0	0	0	0
	SAN CRISTÓBAL	0	0	4	0	0	2	0
	BERRIOZABAL	0	0	0	0	0	0	0
	SAN FERNANDO	0	0	0	0	0	0	0
	SUB-TOTAL	**28**	**173**	**93**	**27**	**2**	**37**	**222**
OTROS MUNICIPIOS	COMITÁN	0	0	0	0	0	1	0
	TAPACHULA	0	2	0	0	0	2	0
	TONALÁ	0	0	0	0	0	0	0
	PALENQUE	1	0	0	0	0	0	0
	VILLAFLORES	0	0	0	0	0	0	0
	CINTALAPA	0	0	0	0	0	0	0
	OCOSINGO	0	0	0	0	0	0	0
	REFORMA	0	0	0	0	0	1	0
	ARRIAGA	0	0	2	0	0	0	0
	PICHUCALCO	0	0	0	0	0	0	0
	FRONTERA COMALAPA	0	0	0	0	0	0	0
	MOTOZINTLA	0	0	0	0	0	0	0
	TUXTLA CHICO	0	0	0	0	0	0	0
	OCOZOCOAUTLA	0	0	0	0	0	0	0
	JIQUIPILAS	0	0	0	0	0	0	0
	SUB-TOTAL	**1**	**2**	**2**	**0**	**0**	**4**	**0**
	T O T A L	**29**	**175**	**95**	**27**	**2**	**41**	**222**

Las siglas señaladas tienen el siguiente significado:

Abreviaturas/Definiciones

	ABREVIATURAS	DEFINICIONES
	No. OPTVOS	NUMERO DE OPERATIVOS
	No. PBAS	NUMERO DE PRUEBAS
SEXO	**MUJ**	MUJERES
	HOM	HOMBRES
TIPO DE PRUEBAS	**PAS**	PASIVAS
	C/ALC	CON ALCOHOLÍMETRO
PRUEBAS REALIZADAS	**CR**	CONDUCTOR RESPONSABLE
	AAAC	ALIENTO ALCOHOL APTO PARA CONDUCIR
	AANAC	ALIENTO ALCOHOL NO APTO PARA CONDUCIR
	EE	ESTADO DE EBRIEDAD
MEDIDAS DE APOYO	**ECD**	EFECTIVIDAD DEL CONDUCTOR DESIGNADO
	T. SEG.	TAXI SEGURO
	LL. FAM.	LLAMO UN FAMILIAR
	CORR.	VEHÍCULO REMITIDO AL CORRALÓN
SANCIONES	**RACFA**	REMITIDO A LA AUTORIDAD COMPETENTE POR FALTAS ADMINISTRATIVAS
	CONS MP	CONSIGNADOS AL MINISTERIO PUBLICO
	INFRA AANAC	INFRACCIÓN CON ALIENTO ALCOHÓLICO NO APTO PARA CONDUCIR

Programa de Actividades para Atención a la Comunidad en Materia de Prevención Victimal y Delictiva

El fenómeno delictivo actualmente es un hecho social que requiere de una atención especializada e integral. Aunque, si bien es cierto, la conducta ilícita es muy difícil de cambiar, lo que sí es posible, es trabajar en una cultura de la prevención, la cual es importante y necesaria desde muy temprana edad, mediante la formación de una conciencia de prevención del delito en niños y niñas al inicio de su vida escolar a través del autocuidado y a la vez, como multiplicadores de dicha tarea.

En el **PRIMER TRIMESTRE** (Enero a Marzo) del año 2017 se llevaron a cabo las siguientes actividades, las cuales son llevadas a cabo de tres formas diferentes:

1.- Pláticas Informativas:

a) Teatro Guiñol: Mediante esta actividad cultural y educativa, utilizando los muñecos como herramienta, se beneficiaron a **8,028** niños y niñas de nivel preescolar y primaria, abordando los temas de Acoso Escolar, Prevención del Abuso Sexual Infantil y Valores Humanos.

b) Pláticas Informativas: Dirigido a estudiantes de Primarias, Secundarias, Preparatorias, Universidades y Público en General. abordando los temas de Trata de Personas, Prevención del Delito, Derechos Humanos, Valores Humanos, Uso Adecuado del Internet, Acoso Escolar y Ciberbullying, Pandillerismo, Prevención del Abuso Sexual, Violencia en el Noviazgo y Prevención de Adicciones.

   Así mismo estas pláticas se dirigen a personal docente, padres de familia y sociedad en general anexando temas como equidad de género, violencia familiar, maltrato infantil, extorsión y delitos sexuales.

   Beneficiando mediante esta acción a 1,531 estudiantes de primaria y secundaria, Docentes, Padres de Familia y Sociedad en General.

2.- Obra de Teatro Escénico: El teatro es una herramienta transformadora, de ayuda efectiva, dinámica y participativa que fomenta la reflexión, la motivación y la participación en la sociedad. Partiendo que en la comisión de los delitos la mayoría de los sujetos activos se encuentran en estado de ebriedad o bajo los influjos del alcohol, se realiza la presentación de la obra de teatro “Volver”, así mismo la obra “El Silencio hace la Noche” en la que el público

puede identificar la Trata de Personas y la Obra "La Vida en Rojo" en la cual se observa el Delito de Violencia Familiar y a la vez se alerta a la sociedad que cualquiera puede llegar a ser víctima de este delito para que se generen habilidades y tomar las medidas preventivas; obras dirigidas a Jóvenes de Secundaria, Preparatoria y Universidad, Padres de Familia y Sociedad en General.

Mediante esta acción se beneficiaron 2,044 personas.

3.- Talleres:

a) Los talleres de terapia sistémica, buscan solución a los traumas a través de la reconciliación y el encuentro consigo misma (victima) con el único objetivo de entender y sanar las heridas que obstruyen el desarrollo de la personas.

b) Los talleres de contención, dan herramientas necesarias al servidor público para el manejo del estrés, la integración del grupo, la empatía y respeto al usuario y la víctima.

A través de estos talleres se han atendido a 372 personas.

Mediante las actividades en el **PRIMER TRIMESTRE** del 2017, **se atendieron a 11,975 beneficiarios,** Con cobertura **en 07 municipios** del Estado: Villaflores, Acacoyagua, Tapachula, Palenque, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinoza y Tuxtla Gutiérrez.

Capacitaciones

CAPACITACIÓN RECIBIDA POR EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017

CAPACITACIÓN ORGANIZADA DE MANERA INDEPENDIENTE Y/O EN COORDINACIÓN CON DIVERSAS INSTANCIAS:

- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio. Grupo 1
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Herramientas para la productividad y calidad en el trabajo.
- Derechos Humanos, garantías de legalidad y seguridad jurídica y derecho a la presunción de inocencia.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio. Tapachula
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio. Tapachula

- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio. Grupo 3
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio. Grupo 6
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio. Palenque.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio. Palenque.
- Proceso penal acusatorio nivel intermedio. Grupo 1. Tapachula.
- Habilidades y actitudes laborales.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Proceso penal acusatorio nivel intermedio. Grupo 2. Tapachula.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Psicopatología, derechos música y cine.
- Aplicación de los derechos humanos y perspectiva de género. Grupo 1
- Derechos humanos e igualdad de género en las políticas, directrices y principios de actuación. Grupo 1
- Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia de género y órdenes de protección. Tapachula.
- Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia de género y órdenes de protección. Comitán de Domínguez.
- Aplicación de los derechos humanos y perspectiva de género. Grupo 2
- Derechos Humanos e igualdad de género en las políticas, directrices y principios de actuación. Tapachula.
- Formador de formadores. Mérida, Yucatán.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Aplicación de los derechos humanos y perspectiva de género. Villaflores.
- Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia de género y órdenes de protección.
- Protocolo modelo de actuación ministerial para la atención de casos de feminicidio. Tapachula de Córdova y Ordoñez.
- Detección de víctima de trata de personas. Mérida, Yucatán.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia de género y órdenes de protección.
- Aplicación de los derechos humanos y perspectiva de género. Chiapa de corzo.

- Derechos Humanos e igualdad de género en las políticas, directrices y principios de actuación. Comitán de Domínguez.
- Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia de género y órdenes de protección. Villaflores.
- Curso taller de investigación criminal aplicado al sistema penal acusatorio.
- Aplicación de los derechos humanos y perspectiva de género. Tapachula de Córdova y Ordoñez.
- Derechos Humanos e igualdad de género en las políticas, directrices y principios de actuación. San Cristóbal de las casas.
- Protocolo modelo de actuación ministerial para la atención de casos de feminicidio. Comitán de Domínguez.
- Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia de género y órdenes de protección. Tonalá.
- Técnicas y tácticas SWAT para policías de investigación del delito.
- Derechos Humanos e igualdad de género en las políticas, directrices y principios de actuación. Tonalá.
- Diplomado “cultura de la legalidad”. Tuxtla Gutiérrez.
- Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia de género y órdenes de protección. Chiapa de corzo.
- Aplicación de los derechos humanos y perspectiva de género. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Negociación y solución de conflictos. Tuxtla Gutiérrez.

CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN SUS SEDES.

- NINGUNO

CURSOS REALIZADOS CON RECURSO DEL FASP (FIDEICOMISO DE APOYO A LA SEGURIDAD PÚBLICA).

- NINGUNO

PERSONAL CAPACITADO EN EL PRESENTE AÑO: 1149
Personal operativo 971
Personal administrativo 178

OTROS PROGRAMAS ACADÉMICOS: NINGUNO

PROCESO INTERNO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO

- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas operativas: **114**

- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas administrativas: **137**

MOVIMIENTOS EFECTUADOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (RNPSP)

- Altas de personal operativo y administrativo, en el RNPSP: **40**

- Actualizaciones de datos de personal operativo y administrativo, en el RNPSP: **291**

- Bajas de personal operativo y administrativo, en el RNPSP: **155**

- Consultas de antecedentes de aspirantes, en el RNPSP: **195**

A la fecha, se está realizando el **Censo de Personal Operativo y Administrativo** de la institución, con la finalidad de incorporarlo al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, registrándose un avance de **92.2%** del personal operativo y **90.5%** del personal administrativo del total de la plantilla.

EVALUACIONES PARA PERMANENCIA EN EL SERVICIO REALIZADAS POR PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO

Evaluaciones que de forma integral, comprenden los aspectos médico-toxicológico, socioeconómico, psicológico y poligrafía, habiendo sido evaluados hasta la fecha, un total de **805** elementos (568 operativos y 237 administrativos).

Comisión intersecretarial para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos en el estado de Chiapas

En atención a la designación que el C. Gobernador del Estado de Chiapas, **Lic. Manuel Velasco Coello**, dio a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, como Presidenta de la Comisión Intersecretarial, la cual tiene el objetivo de coordinar las acciones y políticas públicas en materia de prevención y combate frontal contra la trata de personas de las instancias que la integran, y a la instrucción a la Coordinación de Participación Ciudadana de coordinar esta comisión, se han efectuado las siguientes acciones durante el periodo del **PRIMER TRIMESTRE** (Enero – Marzo) del año 2017**.**

Enero

Los días 12, 13 y del 16 al 18 de Enero, la Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, efectuó pláticas preventivas sobre la Trata de Personas, las cuales fueron dirigidas a jóvenes del programa prospera en las siguientes escuelas:

- 02 Ezequiel Burguete Farrera
- 01 Jean Piaget
- 07 Jorge Tovilla Torres

Febrero

Durante la tercera semana de Febrero en conjunto con los enlaces de la Comisión Intersecretarial contra la trata de personas se elaboró la línea de tiempo 2009 – 2016 de la Comisión en mención, para generar las perspectivas de trabajo necesarias para este año 2017.

Marzo

El día 10 de Marzo, se realizó una reunión de trabajo con la Mtra. Marisol Reyes, Subdirectora de Personas Desaparecidas de la Secretaría de Gobernación en la Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa previo al encuentro Binacional “México – Guatemala” en materia de Trata de Personas a celebrarse en el municipio de Tapachula, Chiapas.

16 de Marzo, se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Coordinación de Participación Ciudadana una reunión con el Subdirector de la Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos

Delitos, con el objetivo de fortalecer la colaboración de esta Fiscalía dentro de la Comisión Intersecretarial contra la trata de personas.

El 24 de Marzo, en seguimiento a la reunión de trabajo con la Mtra. Marisol Reyes se asistió al teatro de la ciudad de Tapachula con el objetivo de realizar la pre-logística del Encuentro Binacional "México – Guatemala".

El 29 de Marzo, en la Ciudad de Tapachula la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Chiapas, en colaboración con la Secretaría de Gobernación y el Ayuntamiento de Tapachula llevó a cabo el primer "Encuentro binacional México – Guatemala, hacia la erradicación de la trata de personas en la frontera" en las instalaciones del teatro de la ciudad de Tapachula, donde se efectuaron diversas actividades, dentro de las que destaca la obra de teatro "El silencio hace la noche" y la instalación de módulos informativos por parte de los Integrantes de la Comisión Intersecretarial contra la trata de personas del Estado de Chiapas con la finalidad de sensibilizar a los jóvenes sobre el origen y consecuencias de este delito.

Centros Especializados para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA)

Tratamiento

El Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento en Adicciones, encaminado a evitar o reducir el consumo de sustancias psicoactivas, a disminuir situaciones de riesgo y limitar los daños asociados al consumo de dichas sustancias, ofrece un conjunto de acciones que tienen por objetivo conseguir la abstinencia y abatir los padecimientos asociados al consumo e incremento del grado de bienestar físico, mental y social del adicto y su familia. El CENTRA trabaja bajo un modelo de tratamiento mixto, es decir, ambulatorio y residencial, el cual se describe a continuación:

A. Ambulatorio: Consiste en apoyar al solicitante con terapias psicológicas individuales y grupales al acudir una o dos veces por semana, proporcionado a pacientes con un consumo leve (alcohol o drogas), en una etapa de injerencia ocasional, donde no hay dependencia significativa a la sustancia.

B. Residencial: Este proceso se imparte en pacientes con un consumo excesivo de la sustancia en una etapa de dependencia y consiste en el internamiento por tres meses, divididos en 12 semanas en cualquiera de las cinco clínicas, ubicadas en los municipios

de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Tapachula y Tonalá, además de contar con una Coordinación General en Tuxtla Gutiérrez.

La efectividad en el tratamiento proporcionado por el CENTRA, se ve reflejado en los siguientes resultados, correspondientes al periodo del **PRIMER TRIMESTRE** (Enero - Marzo) del año **2017**, como se describe a continuación:

Usuarios en **Tratamiento Residencial en Adicciones atendidos de forma voluntaria,** enero, febrero y marzo de **2017.**

- Se brindó la atención de **215** usuarios en las cinco clínicas CENTRA del Estado; Berriozábal, Comitán, Tonalá, Tapachula y Pichucalco, beneficiando a 202 hombres y a 13 mujeres.

Usuarios en **Tratamiento Ambulatorio en Adicciones atendidos de forma voluntaria**, enero, febrero y marzo de **2017**.

- Se brindó la atención de **50** personas en la Coordinación de CENTRA, beneficiando a 45 hombres y a 5 mujeres que solicitaron el programa ambulatorio voluntariamente.

Prevención

El área de Prevención, está encaminada a evitar o reducir el consumo de sustancias psicoactivas, a disminuir situaciones de riesgo y limitar los daños asociados al consumo de dichas sustancias, mediante pláticas informativas –orientativas, talleres y actividades lúdicas como rallys de conocimientos, ferias informativas y cine –debates, enfocados en los temas de prevención de adicciones y prevención de la violencia.

- En el marco del Programa Regional de Prevención y Seguridad del Estado de Chiapas, la Coordinación General de **CENTRAS** y las **cuatro clínicas** ubicadas en los municipios de **Comitán de Domínguez, Pichucalco, Tapachula y Tonalá**, han realizado en el **PRIMER TRIMESTRE** (Enero – Marzo) del presente año, un **total de mil 1,071 acciones preventivas,** beneficiando **a 139,283** personas, de las cuales 71,232 son mujeres y 68,051 hombres.

Personas Referidas por la Autoridad Judicial o Ministerial

Cuando el sujeto activo haya sido condenado por un delito cuya comisión obedezca a adicciones o abuso de estupefacientes, sicotrópicos, bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia tóxica, se le aplicará un tratamiento de desintoxicación y de pena que le corresponda por el delito cometido.

La Coordinación General de CENTRA o las Clínicas Centra del Estado, reciben la solicitud mediante oficio, de parte del Juzgado de Control y Tribunales de Enjuiciamiento o de cualquier otra autoridad Judicial o Ministerial, para brindar tratamiento a personas que se encuentran relacionadas con alguna Causa Penal, Expediente Penal o carpeta de investigación según sea el caso derivado de haber cometido algún ilícito bajo el efecto del alcohol o de alguna otra sustancia psicoactiva. La Coordinación General de CENTRA contempla atender en tiempo y forma las solicitudes de las diferentes autoridades ya sean Judicial o Ministerial, así como apegarnos al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y atender a la mayor parte de la población referida por dichas autoridades, además de procurar que los imputados tengan la información suficiente sobre el delito que hayan cometido, y encauzarlos para que finalicen de manera satisfactoria su tratamiento y así puedan lograr una adecuada reinserción social libre de adicciones, lo cual les permitirá aspirar a un mejor estilo de vida y de esta manera se brinda el apoyo a todas las áreas de la población en el Estado de Chiapas.

Atenciones a personas referidas por autoridad judicial o ministerial correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del año 2017.

Se han brindado la atención a **31** Usuarios referidos por Juez y/o Ministerio público. Beneficiando a 31 hombres en tratamiento ambulatorio en adicciones.

CENTRA	Población de usuarios atendidos por criterio de oportunidad referidos por Juez y/o Ministerio publico enero, febrero y marzo de 2017	Hombres	Mujeres
BERRIOZABAL	0	0	0
COMITÁN	10	10	0
TONALÁ	0	0	0
TAPACHULA	9	9	0
PICHUCALCO	1	1	0
COORDINACION CENTRA	11	11	0
TOTAL	**31**	**31**	**0**

Visitas de Inspección y Evaluación Técnico Jurídica

En lo transcurrido del **PRIMER TRIMESTRE** del ejercicio **2017**, en apego al proyecto anual de actividades, hemos practicado Visitas de Inspección y Evaluación Técnico Jurídica, a diversas unidades del Ministerio Público dependientes de las Fiscalías de Distrito, Fiscalías Especializadas, y demás órganos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas; haciendo un total de **54 Visitas Oficiales**, efectuadas de la siguiente manera:

045	**VISITAS ORDINARIAS**
003	**VISITAS EXTRAORDINARIAS**
006	**VISITA ESPECIAL**

Con relación a lo anterior, del 01 de enero al 31 de marzo de 2017, se han realizado Visitas Oficiales a las siguientes Fiscalías de Distrito, Especializadas y Especiales:

- **Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes.**
- **Fiscalía de Distrito Altos.**
- **Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos.**
- **Fiscalía Especializada para la Atención e Investigación de los Delitos Cometidos por los Adolescentes.**
- **Fiscalía Especializada en Atención de Periodistas y Libertad de Expresión.**
- **Fiscalía de Distrito Istmo Costa.**
- **Fiscalía Especializada para la Atención del Delito de Abigeato.**
- **Unidad Integral de Investigación y Justicia Restaurativa las Rosas**
- **Unidad Integral de Investigación y Justicia Restaurativa Tuxtla**

Visitas de Inspección

En este **PRIMER TRIMESTRE**, se han realizado **136** visitas de inspección a los lugares de detención preventiva de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, Chiapas, a efecto de verificar la legal instancia y condiciones de las personas que se encuentran detenidas.

Programa de Revisión de Averiguaciones Previas archivadas por Consulta del No Ejercicio de la Acción Penal (NEAP)

Teniendo al **PRIMER TRIMESTRE** (Enero – Marzo) del año 2017 un total de **123** expedientes de queja en trámite, de los cuales 07 fueron remitidos a la Contraloría General Interna, en **01** expediente de queja se dio vista a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y **54** expedientes se remitieron al Archivo General de la Institución, por otra parte, del ejercicio 2016 fueron *remitidos **13** expedientes de queja a la Contraloría Gener*al, **51** al archivo General, dándose **02** vistas a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, estando en trámite aun **22** expedientes de queja.

QUEJAS 2016	
13	Expedientes turnados a la Contraloría Interna de la Institución, dentro del primer trimestre 2017 del ejercicio 2016, a efecto de que se inicie el correspondiente Procedimiento Administrativo.
51	Expedientes de Quejas del ejercicio 2016, remitidas al Archivo dentro del primer trimestre del 2017.
22	Expedientes de queja en trámite del 2016, dentro del primer trimestre 2017.
02	Expediente de quejas del ejercicio 2016, remitidas para inicio de averiguación previa dentro del primer trimestre 2017.

QUEJAS 2017	
07	Expedientes turnados a la Contraloría Interna de la Institución, a efecto de que se inicie el correspondiente Procedimiento Administrativo.
54	Expedientes de Quejas remitidas al Archivo dentro del primer trimestre del 2017.
61	Expedientes de queja en trámite del 2017.
01	Expediente de quejas, remitidas para inicio de averiguación previa.

Siendo un total de **126** servidores públicos sujetos a procedimiento de investigación, cabe aclarar que en un procedimiento puede haber uno o más Servidores Públicos involucrados, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

96	*Fiscales del Ministerio Públicos*
04	*Policías Especializados*
04	*Peritos*
03	*Subdirectores*
02	*Coordinadores en el Nvo. Sistema*
02	*Secretario de Acuerdos Ministeriales*
01	*Fiscales de Distrito y/o Especializado*
14	*Otros (no especificado)*

Programa Integral para la Prevención de Riesgos Psicosociales "Vivir Seguros"

Se iniciaron las actividades propias del programa en el **PRIMER TRIMESTRE** (Enero - Marzo) del año 2017, Capacitando con actividades de sensibilización e instrucciones para la operación del programa a **270 figuras educativas,** de los cuales 119 fueron mujeres y 151 hombres en los siguientes municipios:

- Tuxtla Gutiérrez
- Chiapa de Corzo
- Villaflores
- Comitán de Domínguez
- San Cristóbal de las Casas
- Tapachula de Córdova y Ordoñez
- Tonalá

Figuras Educativas recibieron información del Programa Integral de Prevención y Riesgos Psicosociales "Vivir Seguros" para que sean replicados con maestros frente a grupo de los siete municipios antes referidos, con la finalidad de coadyuvar e inhibir cualquier manifestación de violencia en Niñas, Niños y Adolescentes de esos niveles educativos.

Programa Regional de Seguridad y Prevención.

En el marco del programa, se han realizado capacitaciones en el manejo de las acciones preventivas con servidores públicos de los municipios que comprenden las **7 regiones** enunciadas a continuación: **Centro, Altos, Fronterizo Costa, Istmo Costa, Norte, Selva y Fronterizo Sierra**, teniendo un total de **1,071 acciones preventivas** en **61** municipios del Estado, beneficiando a un total de **139,283**, de los cuales 71,232 fueron mujeres y 68,051 hombres.

Con estas acciones, alcanzamos las poblaciones en situación de vulnerabilidad en las zonas menos accesibles del estado.

DISTRITO	BENEFICIADOS			ACCIONES PREVENTIVAS	MUNICIPIOS QUE REPORTAN
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
CENTRO	13530	15661	29191	**255**	**14**
ALTOS	7419	6086	13505	**85**	**4**
FRONTERIZO COSTA	16939	18410	35349	**276**	**8**
ISTMO COSTA	11704	10021	21725	**75**	**8**
NORTE	11161	12051	23212	**184**	**12**
SELVA	2316	2533	4849	**58**	**5**
FRONTERIZO SIERRA	4982	6470	11452	**138**	**10**
TOTALES	**68,051**	**71232**	**139,283**	**1071**	**61**